

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECNOLOGÍAS DE CONVERSIÓN DE ENERGÍA POWERPLACE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los cinco (5) días del mes de abril de 2019, siendo las 10h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Gregorio Munga N39-223 y Gaspar de Villarroel, se reúnen los socios y por encontrarse presente el 100% del capital social de la misma, al amparo de la facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios se declaran legalmente convocados y se constituyen, como en efecto lo hacen, en Junta General Ordinaria y Universal de socios, a saber:

1. **Jorge Vinicio Echeverría Proaño**, propietario de seis mil seiscientos sesenta (6.660) participaciones; y
2. **Alicia Fabiola Montufar Ruiz**, propietaria de dos (2) participaciones.

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Asume la presidencia de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios la **Sra. Alicia Fabiola Montufar Ruiz** se designa a la Lic. Cecilia del Carmen García Balla, como secretaria Ad-hoc de la Junta.

Reunida en el lugar y horas señaladas, se acuerda por unanimidad que en la misma se tratará y se resolverá el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del señor Gerente General con respecto al Ejercicio fiscal 2018;**
2. **Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018;**
3. **Conocimiento y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2018.**

Aprobado el orden del día, los socios, pasan a tratar el mismo:

1. **Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del señor Gerente General con respecto al Ejercicio fiscal 2018.**

La Presidenta de la Junta, pide que por secretaria se de lectura al Informe del señor Gerente General, y es aprobado por unanimidad por los socios e incorporado al expediente de actas.

2. **Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018**

La Presidenta de la Junta, solicita que se de lectura a los balances en relación al ejercicio económico 2018, previa las deliberaciones correspondientes por los resultados de los Estados financieros que tuvieron una utilidad de \$72.385,79 la misma que luego del pago a los empleados e impuestos queda con un saldo de \$ 46.680,54 son aprobados por unanimidad por los socios.

3. **Conocimiento y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2018.**

En relación al tercer punto del orden del día, la Junta decide que acumulara la utilidad percibida de este ejercicio económico.

*Sin existir otros asuntos en el orden del día, por ser tratados, se declara un receso para la redacción y transcripción de la presente acta.*

*Se reinstala la junta con el mismo quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que se lo aprueba por unanimidad.*

*Se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios firmando, para constancia de su presencia y conformidad de la misma, todos los socios concurrentes, Presidente y Secretario. Siendo las 12h00*

*Dado en Quito, a los cinco días del mes de abril del año dos mil diecinueve.*



**Alicia Fabiola Montufar Ruiz**

**Presidente Ad – Hoc**



**Jorge Vinicio Echeverría Proaño**

**Socio**



**Cecilia del Carmen García Balla**

**Secretaria Ad – Hoc**